

Memoria 2008

Junta de Gobierno

DECANO

D. Fernando Chacón Fuertes

VICEDECANA

D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

SECRETARIA

D^a María Luisa Vecina Jiménez

VICESECRETARIO

D. Juan Carlos Fernández Castrillo

TESORERO

D. Pedro Rodríguez Sánchez

VOCALÍAS

Clínica y Salud

D. Vicente Prieto Cabras

Educativa

D^a M.^a Francisca Colodrón Gómez

Iniciación a la Profesión

D^a Mayelín Rey Bruguera

Intervención Social

D. Miguel Á. López Cabanas

Jurídica

D^a María Inmaculada Yela García

Tráfico y Seguridad Vial

D. Roberto Durán Romero

Índice

Información de la Junta de Gobierno.	3
Actividades de las Vocalías y Secciones.	7
Comisiones del Colegio.	11
Servicios colegiales.	15
Actividades de los grupos colaboradores.	27
Actos de reconocimiento y premios institucionales	29
Promoción de la Psicología.	35
Estado de la colegiación.	41
Ejercicio económico del año 2008.	43
Presupuesto para el año 2009.	49

EDITA Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (Departamento de Comunicación).
Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid. Teléfs. 91 541 99 99 - Fax 91 559 03 03,
e-mail: copmadrid@cop.es, *web*: www.copmadrid.org.
Depósito Legal: M-15.382-2009

DIRECTORES D^a María Luisa Vecina Jiménez (Secretaria de la Junta de Gobierno).
D. Juan Carlos Fernández Castrillo (Vicesecretario de la Junta de Gobierno).

COORDINAN D. Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación).
D^a Gala Emma Peñalba (Departamento de Documentación).

DISEÑO E IMPRESIÓN Gráficas Nitral, S.L. Arroyo Bueno, 2B, 2^o C. 28021 Madrid.
Teléf. 91 796 77 02. Fax 91 795 13 85.

Información de la Junta de Gobierno

Información de la Junta de Gobierno

La función principal de los colegios profesionales es la promoción y defensa de la profesión, que beneficia a todo el colectivo en su conjunto. El Colegio de Psicólogos de Madrid, integrado en una estructura de ámbito nacional, el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, trabaja para que la Psicología, como disciplina científica con evidente impacto en la salud y el bienestar de las personas, ocupe el lugar que merece. Asimismo, conjuntamente con la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y, a través del Consejo, junto con la Unión Profesional de ámbito estatal, ha trabajado porque el papel de las profesiones sea reconocido como eje estructurante fundamental de la sociedad civil.

Las líneas de trabajo que se vienen desarrollando para dar cumplimiento a esta fundamental misión son muchas y sus resultados, aunque no siempre directamente visibles, continuos. Hoy podemos sentirnos orgullosos porque la Psicología tiene el principal de los reconocimientos, el de la ciudadanía, y tanto la demanda de los servicios psicológicos como el reconocimiento social de la profesión han alcanzado niveles apenas imaginables hace unos años. Más lentamente, políticos y legisladores van reflejando esta realidad en nuestro marco normativo.

Esta misión se ha concretado a lo largo del pasado año en los siguientes resultados:

La presión sostenida de la organización colegial ha logrado que se dieran pasos importantes para resolver la incertidumbre generada por la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) en relación con la actividad profesional del psicólogo en el ámbito sanitario:

La Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad en noviembre de 2008 una proposición no de ley de CIU, que instaba al Gobierno a crear un grupo de trabajo, dentro de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, para estudiar la situación de la Psicología en el ámbito sanitario. También se le pedía al Gobierno que acelerara la creación de un máster de Psicología en el ámbito sanitario, que otorgara el reconocimiento de profesional sanitario a quienes lo cursaran o convalidaran. Este grupo de trabajo ya se ha reunido en dos ocasiones, por lo que, si no surgen nuevos obstáculos, pronto se podrán solucionar los despropósitos generados por la LOPS.



El Colegio promueve en el Senado la Psicología en el Sistema Nacional de Salud

La organización colegial continuó demandando la inclusión de los servicios psicológicos en el Sistema Nacional de Salud, especialmente en Atención Primaria.

Los españoles disponen de 4 psicólogos por cada 100.000 habitantes, cuando la media en Europa es de 9,5. Esta proporción se reduce al cero absoluto cuando nos centramos en los servicios sanitarios de Atención Primaria, y todo ello en un contexto en el que los problemas de salud mental van al alza, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y en el que se estima que entre el 30 y el 60% de los problemas atendidos en Atención Primaria tienen componentes psicológicos. Se ha propuesto a la Administración sanitaria madrileña poner en marcha un programa piloto de atención psicológica en Atención Primaria, para evaluar su eficacia y eficiencia. Asimismo continúa demandándose la creación de servicios de Psicología específicos dentro de los hospitales públicos.

La Psicología fue finalmente incluida en 2008 entre las profesiones reguladas, lo que permitirá al título universitario tener directrices propias y con ello contenidos comunes en todo el territorio español.

El Real Decreto de trasposición de la Directiva comunitaria de Cualificaciones Profesionales,

publicado casi nueve meses más tarde de lo previsto, incluye a la Psicología entre las profesiones reguladas, tal y como habían pedido el Colegio y la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid en las alegaciones presentadas ante el Consejo de Estado. Este logro, tan fundamental como básico, se vio amenazado porque en los primeros borradores, que pretendían incorporar dicha normativa al ordenamiento jurídico español, la Psicología fue omitida.

En el ámbito educativo se ha defendido intensamente la necesidad de servicios psicológicos específicos, tras el anuncio de eliminación de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica por parte de la Comunidad de Madrid.

En numerosas reuniones con departamentos universitarios, la Asamblea de Madrid, los partidos políticos y con el Ministerio de Educación se ha planteado la situación de la Psicología en el ámbito educativo, tras conocer la intención del ministerio de hacer desaparecer la atención de los aspectos psicológicos de dicho ámbito. La importancia fundamental psicológica en la Educación conlleva que éste sea uno de los retos de mayor relevancia por los que es necesario continuar trabajando.



Asamblea General del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Información de la Junta de Gobierno

En el ámbito de la Comunidad de Madrid, donde el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ostenta la representación del colectivo de psicólogos, son también varias las actuaciones dirigidas a promover la Psicología y la labor de sus profesionales. Algunas muestras de ello son:

1. Las comparecencias del Decano en la Asamblea de Madrid y las reuniones con miembros de grupos parlamentarios y partidos políticos para informar y sensibilizar a nuestros representantes políticos sobre temas de relevancia profesional, como por ejemplo la situación de los psicólogos en los puntos de encuentro familiar. Asimismo, se organizaron coloquios con los representantes de los partidos políticos PP, PSOE e IU, antes de las elecciones generales, para debatir sus propuestas concretas en materia de atención psicológica a colectivos de especial atención: infancia, mayores, inmigrantes, dependientes, etc.

2. La firma de convenios con esta Administración para llevar la atención psicológica a ámbitos y colectivos no atendidos desde las actuales estructuras: familias, menores víctimas de malos tratos, juzgados de guardia, Instituto Anatómico Forense, etc.

3. Elaboración de guías de buenas prácticas para la mejora de la calidad de la intervención psicológica. Durante 2008 se han ultimado guías de buenas prácticas en ámbitos tan diversos como la elaboración de informes de la Agencia del Menor Infractor, los informes de guarda y custodia, la selección en Recursos Humanos y la atención en centros de violencia de género.

4. La participación y el asesoramiento en la campaña preventiva «Ponle Freno», de gran impacto mediático y que cuenta con los conocimientos aportados por la Psicología para reducir al número de accidentes de tráfico.

5. La finalización del proyecto europeo, desarrollado junto con la **European Federation of Psychologists' Associations** (EFPA) y la British Psychological Society, para mejorar los protocolos de intervención ante emergencias y la intervención psicológica con víctimas del terrorismo.



Acto de firma de adhesión del Colegio a la campaña de seguridad vial "Ponle Freno"

Otra importante labor del Colegio se centra en los servicios a colegiados. El objetivo común de todos ellos es mejorar su capacitación y en este sentido se ha invertido un considerable esfuerzo a lo largo del año 2008 para que los colegiados de Madrid puedan acceder fácilmente y de forma gratuita a:

- Orientaciones de la Comisión Deontológica.
- Nuevas acreditaciones en Neuropsicología (Psicólogo Especialista en Neuropsicología) y en Psicoterapia (Certificado Europeo de Psicólogo Especialista en Psicoterapia).
- Bibliografía científica en Psicología.
- Foros *online* de discusión y debate.
- Orientación laboral y talleres prácticos.
- Jornadas formativas sobre temas de gran impacto social, como el acoso escolar y los medios de comunicación o el tratamiento de maltratadores.
- Conferencias internacionales, como la impartida por el Dr. Goleman, titulada *Developing a new generation of leaders*, o la impartida por el Dr. Nowack, con el título *El impacto del estrés en la cuenta de resultados de las empresas*.

El impacto de toda esta actividad ha tenido un reflejo en algunos indicadores, como el número de colegiados, que se ha incrementado en un 4,5% durante el año 2008; el gasto total, incrementado en un 11%, y los ingresos totales, también aumentados en un 12%.



El Colegio colaboró con el seminario internacional de D. Daniel Goleman

Actividades de las Vocalías y Secciones



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

Actividades de las Vocalías y Secciones

Psicología Clínica y de la Salud

Su labor se ha centrado fundamentalmente en la organización de formación de calidad para un ejercicio competente de la profesión en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud, así como en reconocimiento social e institucional de la profesión. Para ello, se han realizado diversas actividades:



- Sesiones informativas en relación con el proceso de homologación del título de Especialista en Psicología Clínica.
- Puesta en marcha de una acreditación profesional de Psicólogo Especialista en Neuropsicología Clínica.
- Fomento de los grupos de trabajo y de encuentro, reflexión e intercambio entre profesionales en torno a propuestas de formación e intervenciones novedosas o relevantes.



II Jornadas de Psicología Clínica y de la Salud

Psicología Educativa

Su actividad se ha centrado en la defensa de la presencia de la Psicología en el ámbito educativo, amenazada por la situación planteada por el Real Decreto de Especialidades del Ministerio de Educación, que sustituye la especialidad de Psicología y Pedagogía por la de Orientación Educativa, y el anuncio realizado por la Consejería de Educación sobre la desaparición de los equipos de orientación (que no se llevó a efecto finalmente). Se han realizado, entre otras, las siguientes actividades:

- Participación en reuniones y jornadas con diversas entidades (sindicatos, grupos políticos, Asamblea de Madrid, etc.), elaboración y publicación de documentos y noticias en medios de comunicación.
- Celebración de una Asamblea General Extraordinaria de la Sección.
- Participación en las reuniones del Área de Psicología Educativa el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos sobre el futuro de este ámbito.
- Apertura del foro *online* sobre la Psicología Educativa.
- Organización de mesas de trabajo con ponentes de diferentes instituciones educativas superiores para tratar el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el futuro de la Psicología Educativa.
- Colaboración en la organización y participación en jornadas sobre lectura y escritura; atención temprana (organizadas por el Grupo de Estudios Neonatológicos y Servicios de Intervención, GENYSI), etc.



Mesa redonda sobre planes de estado de la Psicología Educativa en la Universidad

Iniciación a la Profesión

Con el objetivo de acercar la profesión a los nuevos licenciados se ha iniciado una línea de trabajo que pretende promocionar la participación en el Colegio a través de Aula Joven. Así, se han puesto en marcha nuevos servicios para los miembros de Aula Joven, como por ejemplo:



- Inscripción *online* en Aula Joven a través de la página *web* del Colegio.
- Acceso a los contenidos y servicios exclusivos de la *web* del Colegio y a los talleres de orientación laboral.
- Celebración de la *Mesa redonda de iniciación a la profesión*.

Psicología de la Intervención Social

En el actual contexto de desarrollo de las políticas sociales, se ha buscado fundamentalmente demostrar que la Psicología puede dar respuesta adecuada a las nuevas necesidades que plantean de los diferentes sectores de la población (menores, familias, personas dependientes, etc.). Para ello se han organizado y realizado diferentes actividades. Destacamos:

- La celebración de los ciclos de conferencias de la Vocalía y de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología sobre salud mental y mayores.
- La organización de mesas redondas con representantes de los tres partidos políticos con representación parlamentaria, en las que se trataron propuestas de actuación en relación con colectivos de especial atención (personas mayores, menores en situación de riesgo o conflicto social, víctimas de violencia de género, etc.).
- El diseño y seguimiento de diversas actividades forma-



tivas, como el *Curso de intervención psicológica con víctimas de violencia de género*, los cursos de Experto en *Intervención Social y Género* e *Intervención Social y Familia* o los diversos cursos de Especialista enmarcados en la cuarta edición del Plan de Formación Superior en Servicios Sociales, coorganizado con el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).



Ciclo de conferencias y mesas redondas sobre "Salud mental y mayores"



Entrega de los certificados del IV Plan de Formación Superior en Servicios Sociales

Actividades de las Vocalías y Secciones

Psicología Jurídica

Ha desarrollado una intensa labor de asesoramiento y formación, colaborando, entre otras, en las siguientes actividades:

- Conferencias, mesas redondas y presentaciones de libros, en torno a temas como Mediación, Psicología Forense y Penitenciaria o tratamiento psicológico a maltratadores, así como las *Jornadas sobre Psicología Jurídica y Adicciones*.
- Cursos de Especialista en *Mediación Familiar*, (4ª edición), y en *Psicología Jurídica*, (10ª edición) y de Experto en *Psicología Jurídica*, (11ª edición).
- Reuniones con diversas entidades para analizar las necesidades de la profesión en el ámbito de la Vocalía y las actividades formativas que podrían satisfacerlas.



Mesa redonda sobre "Psicología forense y penitenciaria"

Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Su objetivo ha consistido en promover la especialización, el fortalecimiento de nuevas áreas y el reconocimiento del papel de la Psicología en los ámbitos del trabajo y de las organizaciones. Para ello, ha realizado actividades como:

- El diseño de jornadas sobre avances en evaluación e intervención en riesgos psicosociales emergentes, la

colaboración en la celebración del seminario sobre competencias e inteligencia emocional y social impartido entre otros por D. Daniel Goleman, etc.

- Participación en las reuniones de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales convocadas por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.
- Participación en la creación de la División Estatal del Área de Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos.



Conferencia inaugural sobre el impacto del estrés en la cuenta de resultados de las empresas

Psicología del Tráfico y de la Seguridad

Gran parte de la labor realizada guarda relación con la campaña "Ponle Freno", de cuyo grupo de expertos asesores forma parte el Vocal. Así mismo, ha llevado a cabo actividades como:

- Participación en encuentros profesionales como las *VII Jornadas de reflexión ATTITUDES: «Salud vial ¿el conductor a terapia?»*, FISALUD, etc.
- Colaboración en reportajes, debates, entrevistas, etc., fundamentalmente sobre la problemática del tráfico y las campañas de prevención de accidentes.



Consejo asesor de la campaña "Ponle Freno"

Comisiones del Colegio



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

Comisiones del Colegio

Comisión Deontológica

En el año 2008 se ha procedido a la renovación de algunos de los miembros de la Comisión Deontológica, nombrados por la Asamblea General a propuesta de la Junta de Gobierno tal y como establecen las normas colegiales. Así, los componentes de la Comisión Deontológica han sido D. Javier Urrea Portillo (Presidente), D^a Georgina Otero Gutiérrez (Secretaria), D. Máximo Aláez Fernández, D. Eduardo de Bordons Piqueras, D. José Francisco García Gumiel, D. Mateo Martínez Isaac, D^a Gloria Martínez Tellería, D. Carlos Mas Pérez, D. Eduardo Rozemberg Posternak, D^a Ángeles Sanz Yaque, D. Ramón de la Fuente Figueroa, D. Emiliano Martín González y D^a Blanca Vázquez Mezquita.

Además del trabajo realizado para la resolución pronta y ajustada a los plazos de de los expedientes,

mensualmente se han incluido en la *Guía del Psicólogo* orientaciones sobre Ética y Deontología, con el fin de invitar a los colegiados a la reflexión sobre aspectos éticos y deontológicos de interés profesional.

Asimismo, y entre otras actividades, se ha trabajado en el borrador del proyecto del nuevo Código Deontológico de la Psicología.



En relación a las denuncias deontológicas y a su trámite, la evolución comparativa respecto a años anteriores muestra que en 2008 las solicitudes de valoración de los actos profesionales de los psicólogos han sido 58, lo



Reunión de trabajo de la Comisión Deontológica del Colegio

que supone un incremento de más del 30% respecto a las solicitudes formuladas en 2006.

	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Solicitudes de valoración	39	50	58
Resoluciones adoptadas	19	30	38

En cuanto a las resoluciones de los asuntos tramitados, 23 de ellas han sido propuestas de no admisión a trámite, al no concurrir circunstancias que justifiquen la iniciación de un procedimiento disciplinario; 4 han sido propuestas de archivo de expediente al no observarse



infracción del Código Deontológico, una vez realizado el procedimiento disciplinario, y 11 han sido propuestas de sanción al considerarse probada la infracción de algún artículo del Código Deontológico. Cabe destacar que, como en años anteriores, **la mayoría de las sanciones tienen su origen en los informes sin consentimiento de una de las partes en asuntos de custodia.**

Comisión de Recursos

La Comisión de Recursos es el órgano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid encargado de resolver los recursos que se presentan contra las resoluciones de la Junta de Gobierno.

En 2008 presentó su dimisión D. Adolfo Hernández Gordillo, después de siete años como presidente de la Comisión, y fue sustituido por D^a Blanca Vázquez



Reunión de trabajo de la Comisión de Recursos del Colegio

Comisiones del Colegio

Mezquita, quien, a propuesta de la Junta de Gobierno, fue ratificada en la Asamblea General del Colegio de abril.

En la actualidad componen la Comisión los siguiente miembros: D. César Gilolmo López (Presidente), D. Antonio García Moreno (Secretario), D^a M^a Victoria del Barrio Gándara, D. Adolfo Fernández Barroso, y D^a Blanca Vázquez Mezquita.

A lo largo del año se han mantenido diversas sesiones de trabajo en las que se han estudiado y resuelto 18 recursos interpuestos contra resoluciones de la Junta de Gobierno. En su gran mayoría han versado sobre denuncias de informes psicológicos aportados en causas judiciales por supuestas infracciones del Código Deontológico en su elaboración. Dichas causas están relacionadas en su mayoría con litigios por las medidas de guarda y custodia de los hijos en casos de divorcio.

Comisión Regidora del Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI)

La Comisión Regidora del Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales ha mantenido reuniones periódicas para desarrollar las tareas encomendadas en el Convenio de Colaboración entre el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, que se volvió a renovar el 23 de diciembre de 2008.

En estas reuniones, en las que se ha contado con la participación activa tanto de los miembros de la Comisión como de los representantes del TIP-AI, se han revisado las demandas presentadas por los usuarios, se han planteado acciones para favorecer el intercambio de experiencias, las actividades formativas específicas, etc.



Reunión de trabajo de la Comisión Regidora del TIP-AI

Servicios colegiales



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

Servicios colegiales

La web

Las novedades desarrolladas en la *web* del Colegio se han dirigido a facilitar y promover la actualización profesional y la buena praxis de la Psicología en todos sus ámbitos de actuación, favoreciendo a su vez la participación colegial y la incorporación de los más jóvenes de la profesión.

Se ha creado un portal de Profesión, dentro de la *web*. Por una parte, su finalidad es facilitar el acceso a la información más actual y relevante sobre las diversas cuestiones profesionales vigentes en la agenda colegial, y por otra, tiene como objetivo representar cada ámbito de intervención, de manera que se presenten y difundan sus actuaciones e iniciativas a todo el colectivo.

Además, dentro del portal de Profesión se presentan las recomendaciones, informes y documentos de la Comisión Deontológica con la finalidad de ofrecer la máxima visibilidad a la buena praxis de la Psicología.



En esta misma línea de trabajo, se ofrece, por primera vez, el acceso gratuito a la versión electrónica de todas las revistas editadas por el Colegio, servicio que, junto con el acceso gratuito a PSICODOC, pretende facilitar

la actualización profesional en los ámbitos científico y técnico de las personas colegiadas.



Con respecto a la participación colegial, se ha promovido la creación de foros del Colegio en internet con la finalidad de aportar una vía de participación y comunicación entre las personas colegiadas que comparten un interés y quieren construir en comunidad una perspectiva profesional.



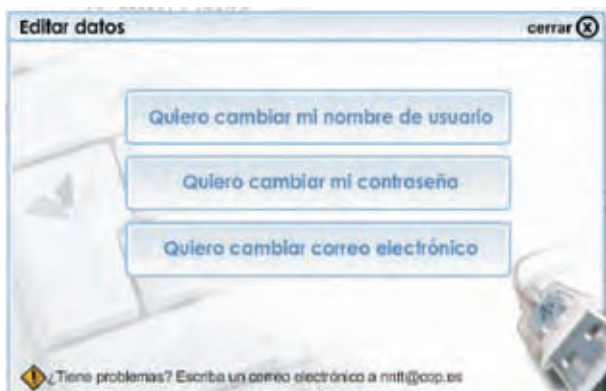
<http://www.copmadrid.org/foros>

Además, se ha abierto la inscripción *online* en Aula Joven del Colegio con la misión de ofrecer a las personas recién colegiadas y tituladas, así como a estudiantes de últimos cursos, vías de participación y orientación profesional. De esta forma, la inscripción

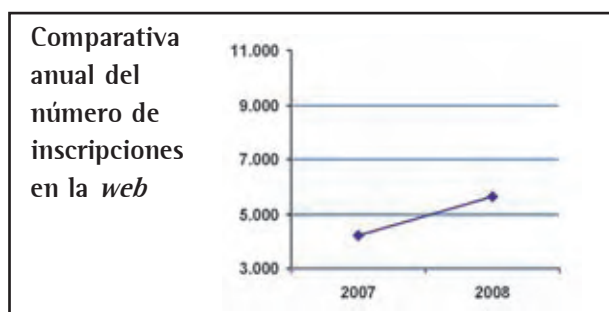
en Aula Joven permite el acceso a los contenidos y servicios exclusivos de la *web* del Colegio y a los talleres de orientación laboral.



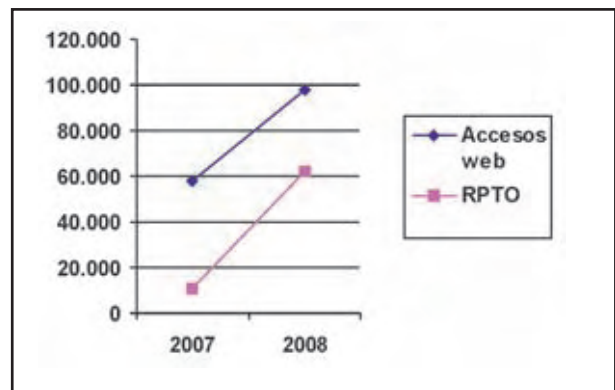
Finalmente, el acceso a los contenidos y servicios exclusivos de la *web* del Colegio, que se garantiza a través del registro de usuarios en ésta, se ha mejorado para que cada persona pueda cambiar su nombre de usuario, contraseña o correo electrónico a través de la propia *web*.



El resultado de todas estas acciones se ha traducido en un incremento significativo en el número de usuarios registrados y de accesos, que revela el interés suscitado por las novedades desarrolladas durante el año.



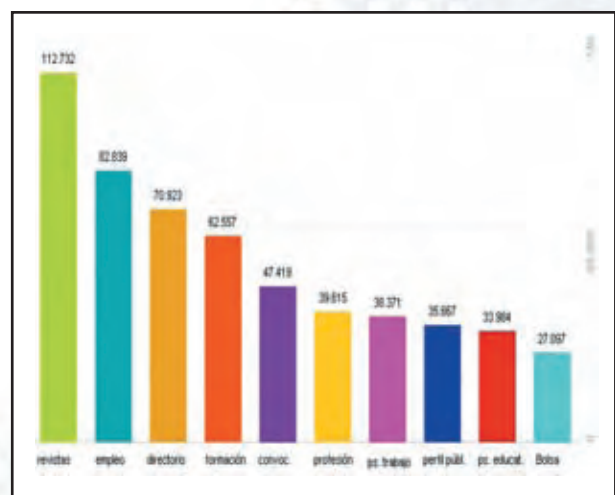
Además, el análisis de las áreas con mayor número de accesos indica que las revistas del Colegio han suscitado mayor interés desde que se accede gratuitamente a sus contenidos, como ilustra el caso de la *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (RPTO)*.



La información más demandada, según los datos de acceso, es por este orden:

1. Empleo, convocatorias públicas (concursos, empleo, ayudas, etc.) y Bolsa de Empleo.
2. Publicaciones.
3. Profesión, Psicología del Trabajo y Psicología Educativa.
4. Formación

En cuanto a la información más demandada dentro del perfil de interés público, ha sido la relativa a la búsqueda de psicólogos incluidos en el *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología* y a la información básica sobre Psicología.



Servicios colegiales

Publicaciones

Desde el mes de septiembre de 2008 todos los colegiados de Madrid tuvieron **acceso online gratuito** al texto completo de las revistas especializadas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (*Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Intervención Psicosocial, Revista de Psicología Educativa, Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*). Existen en la actualidad cerca de 1.500 textos, disponibles en cualquier momento y lugar.



Las **revistas especializadas** del Colegio están incluidas en un total de más de 20 bases de datos nacionales e internacionales y dos de ellas (*Clínica y Salud* y *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*) están indizadas en bases de datos tan prestigiosas como las de la American Psychological Association (APA): PsychINFO, PsyLIST, CLinPSYC y Psychological Abstracts y, asimismo, se han situado entre las más citadas (fuente: IN-RECS, Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales).

La inclusión en estos recursos de información no sólo refrenda la calidad científica de las revistas que edita el Colegio, sino que también hace posible que otros



profesionales conozcan mejor lo que se está haciendo en España en las diferentes áreas de la Psicología.



Reunión del comité editorial de la revista Psicología Educativa

Finalmente, se ha implantado un nuevo sistema de gestión informatizada de las revistas científico-profesionales editadas por el Colegio. Este sistema hace mucho más accesible y fácil tanto la propuesta de manuscritos por parte de los autores como la propia gestión de la edición de las revistas, lo que revierte, en definitiva, en un aumento de la calidad de éstas. Este sistema de gestión permite a los autores realizar un seguimiento actualizado del estado de su manuscrito.



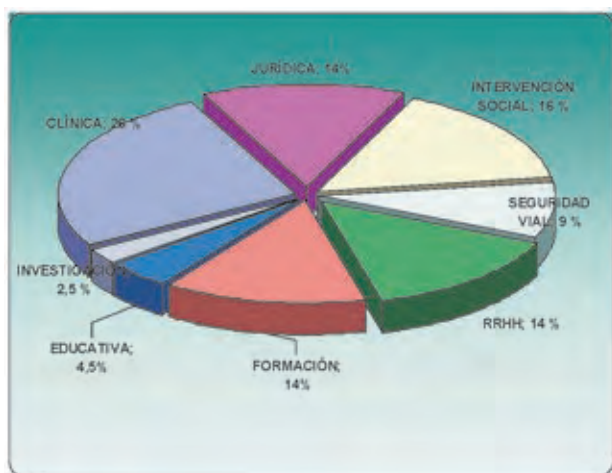
Bolsa de Empleo

Los servicios de Bolsa de Empleo (intermediación y orientación laboral y talleres formativos para el empleo) han visto incrementada su demanda por parte de los colegiados inscritos y se ha facilitado una gestión ágil y eficaz a través de la plataforma informática desarrollada en 2007. Asimismo, las empresas demandantes de profesionales de la Psicología han incrementado el número de ofertas de empleo a través de esta plataforma, al potenciarse la eficacia y rapidez en los procesos de respuesta. De hecho, este recurso ha sido el más visitado en la página *web* del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con 82.379 visitas.

Algunos datos que reflejan la actividad del **servicio de intermediación laboral** son:

- Un 92 % de los 1.845 colegiados inscritos en el Servicio de Empleo ha hecho uso del servicio de intermediación laboral.
- Se han ofertado 198 puestos y los datos de seguimiento de contratación laboral arrojan un importante aumento de inserción laboral de los colegiados: en total 141 profesionales han sido contratados a través del servicio. Esto implica que se han cubierto más del doble de puestos respecto al porcentaje del año anterior y que el 75% de las demandas que han llegado al Colegio desde diferentes empresas y entidades ha tenido como resultado la contratación de un profesional de la Psicología.

Distribución porcentual de la demanda por ámbitos de actuación



Como en el año anterior, el perfil más demandado por empresas y entidades ha sido el del ámbito clínico, solicitado en un 26% de las ofertas. Cabe también destacar el incremento de aproximadamente el triple en la demanda de puestos enmarcados en el ámbito de intervención social respecto al año anterior.

Porcentaje de demanda por ámbitos y subámbitos de actuación.

CLÍNICA: 26%
 PSICOTERAPIA..... 8%
 NEUROPSICOLOGÍA..... 2%
 ONCOLOGÍA 1%
 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA 15%

INTERVENCIÓN SOCIAL: 16%
 VIOLENCIA DE GÉNERO 5%
 GERONTOLOGÍA/ DEPENDIENTES 8%
 ADICCIONES 3%

JURÍDICA: 14%
 VALORACIÓN PERICIAL 3%
 MEDIACIÓN FAMILIAR..... 8%
 ADOPCIÓN INTERNACIONAL 3%

RRHH: 4%
 SELECCIÓN DE PERSONAL..... 2%
 GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE RRHH 11%
 PREVENCIÓN DE
 RIESGOS LABORALES..... 1%

FORMACIÓN: 14%
 CLÍNICA..... 5%
 EDUCATIVA 1%
 INTERVENCIÓN SOCIAL 2%
 RRHH 6%

SEGURIDAD VIAL: 9%

EDUCATIVA: 4,5%
 ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA
 Y PEDAGÓGICA 2%
 EDUCACIÓN ESPECIAL 1,5%
 COORDINACIÓN DE ESTUDIOS 0,5%

INVESTIGACIÓN: 2,5 %
 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 0,5%
 ANÁLISIS DE DATOS 2%

Servicios colegiales

Se han impartido ocho **talleres formativos para el empleo**, enmarcados en tres ámbitos de interés (orientación profesional, búsqueda activa de empleo y marco jurídico, legal y tributario del ejercicio de la profesión). Este nuevo servicio ha obtenido una respuesta muy positiva por parte de los usuarios: 120 profesionales han sido entrenados en aspectos y herramientas relevantes para la búsqueda de empleo y han valorado este servicio como «muy satisfactorio».

Se ha ampliado a nueve el número de horas semanales de disponibilidad del **servicio de orientación laboral**, así como la distribución horaria para facilitar el acceso a éste. Ello ha supuesto un incremento del 170% en el número de colegiados asesorados: se ha atendido a un total de **421**, el 62% de los cuales estaba en situación activa de empleo y se interesó por su desarrollo profesional, frente a una 38% en situación de desempleo.

Punto de Atención al Colegiado

El Punto de Atención al Colegiado ha ofrecido a los colegiados información y asesoramiento sobre asuntos de actualidad e interés profesional. Un equipo con formación especializada ha atendido y gestionado las consultas sobre temas como el título de Especialista en Psicología Clínica, la autorización de centros sanitarios, el Certificado Europeo de Especialista en Psicoterapia, la Ley de Sociedades Profesionales, la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, el seguro de Responsabilidad Civil, etc.



Punto de atención al colegiado

Asimismo, se ha prestado orientación para los trámites administrativos y servicios colegiales más demandados: la acogida personalizada a los nuevos colegiados, la inscripción en las actividades formativas del Colegio, la gestión de citas con el asesor jurídico, la orientación laboral y el Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI), la adquisición de revistas y publicaciones del Colegio, la renovación del carné de colegiado o la solicitud de becas para asistir a actividades formativas de otras entidades.

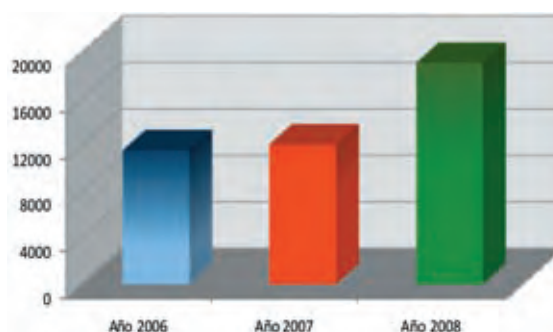
Los datos sobre el uso de los servicios indican que son muchos los colegiados beneficiados por la organización y el horario de esta estructura del Colegio, que amplió el espacio y la cobertura temporal dedicada a los servicios colegiales. Una media de 2.600 personas al mes ha acudido a esta estructura organizativa.

Formación

El Área de Formación pone al servicio de los colegiados los conocimientos y técnicas más actuales, contando con profesionales de reconocido prestigio y experiencia.

Se ha realizado un total de 120 actividades formativas en diferentes formatos (cursos, jornadas, sesiones clínicas, experiencias, encuentros, mesas redondas, conferencias...), lo que supone un incremento de un 53% sobre el año 2007. El total de horas formativas gestionadas ha sido de 19.024, un 58% de incremento respecto al número de horas dedicadas a la formación en el año pasado. Además, el número de participantes ha sido de 3.892 alumnos, un 33% más que en el año anterior.

Comparativa anual de número de horas de formación



Toda la documentación de los cursos organizados en el Colegio se ha entregado a los participantes en formato electrónico, iniciativa que ha obtenido una gran aceptación y que se enmarca dentro de la política de contribución a la conservación del medio ambiente.

Los acuerdos de colaboración suscritos en materia de formación con diferentes Administraciones, como la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, la Concejalía de Empleo y Servicio a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, han permitido la realización de prácticas a los alumnos del *Curso de Especialista en Psicología Jurídica*, del *IV Curso de Mediación Familiar* y del *Curso de Intervención Psicológica con maltratadores*.

Asimismo, la Agencia Lain Entralgo, perteneciente a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, ha acreditado 10 acciones formativas, con un total de 42,5 créditos, frente a las 4 acciones y 13,7 créditos acreditados en 2007.

Por otra parte, se ha realizado un total de 47 **actividades gratuitas** correspondientes a 141 horas de formación, lo que supone un 13% más de actividades de libre acceso que las impartidas durante el año anterior. Se han impartido asimismo trece **conferencias** y organizado siete **mesas redondas** relacionadas con las distintas áreas de la Psicología. Entre las conferencias podemos destacar las correspondientes al XVIII Ciclo de conferencias de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología: *Salud mental y mayores. Los grandes olvidados: Las personas mayores con patología de salud mental*, la conferencia sobre *Buenas prácticas e informes de guardia y custodia* y la dedicada a la Psicología Aplicada al Deporte: *Competencias psicológicas del entrenador ideal y características psicológicas del deportista de alto rendimiento*.

Se han organizado además actividades tales como **sesiones clínicas** (entre ellas: *Estudio de un caso de supuesta miastenia gravis*, *Caso con síndrome de Ulises* y *Evaluación e intervención cognitivo-conductual de un caso de maltrato infantil*) y se han llevado a cabo

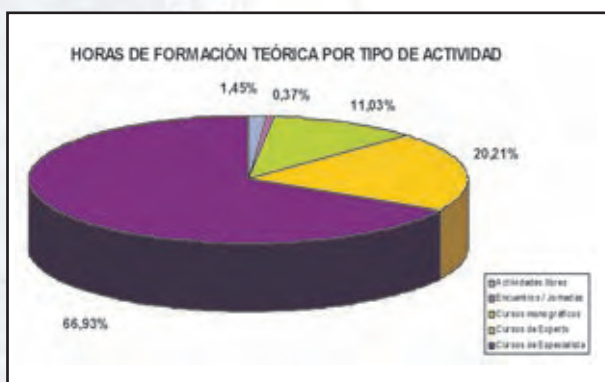


Los colegiados asisten a diferentes jornadas organizadas por el Colegio

Servicios colegiales

dos **experiencias**: *Enriquecimiento cognitivo-emocional. Programa de Inteligencia Afectiva-PIA y La enfermedad de Parkinson desde la Asociación de Parkinson Madrid y desde el GEN*. Autores e instituciones de destacado prestigio han presentado sus obras en el Colegio: se han llevado a cabo un total de 19 **presentaciones** de libros, guías, revistas y trabajos. Entre otros, se pueden destacar la presentación de *Revista de Mediación*, del *Test DECORE* o de los libros *Casos prácticos en Psicología Forense*, *Hombres maltratadores. Tratamiento psicológico a agresores*, *El reto de ser padres. Guía práctica de posadopción* o *La psicología del humor. Un enfoque integrador*.

Se ha realizado un total de **50 cursos monográficos** correspondientes a 1.072 horas lectivas, lo que supone un incremento de un 42% de las horas dedicadas a este tipo de actividades respecto al año anterior. Entre ellos se puede mencionar: *Técnicas proyectivas gráficas y LEA12*, *Seminario de Coaching Ejecutivo*, *Intervención psicológica con Terapia Breve*, *Intervención psicológica con víctimas de violencia de género*, *Competencias emocionales ante situaciones de duelo*, *Orígenes de la Psicoterapia Psicoanalítica*, *Nuevas perspectivas desde la terapia de conducta*, *XV Curso de Psicología de Urgencias y Emergencias*, etc.



Por otra parte, se han puesto en marcha 16 **cursos de formación especializada**, todos ellos con una duración superior a las 100 horas lectivas. Entre esos cursos se puede destacar: el curso *Especialista en Mediación Familiar*, *Psicología Jurídica y Psicoterapia*, así como los cursos *Experto en Psicoterapia con niños y adolescentes*, *Intervención social con Infancia y Familia*, *Selección de Recursos Humanos y Evaluación diagnóstica mediante técnicas proyectivas*.

En algunos de ellos, la formación teórica se complementa con la realización de prácticas profesionales, gracias a los distintos convenios de colaboración suscritos con diferentes organismos públicos y privados. Es importante destacar la realización de prácticas en el Juzgado de Guardia y en las Oficinas Judiciales de la Comunidad de Madrid para los alumnos matriculados en las ediciones del *Curso de Especialista en Psicología Jurídica*, así como las realizadas en distintos centros en el *Curso de Especialista en Mediación Familiar* y en distintas empresas privadas para los alumnos matriculados en el *Curso de Experto en Selección de Recursos Humanos*.

En total, durante el año 2008 se han realizado 9.308 horas de prácticas profesionales en organismos públicos y privados, lo que supone un incremento de un 41% de horas dedicadas a la formación práctica respecto a las realizadas en el año 2007.

Acreditaciones

Se han tramitado 126 solicitudes para la obtención del *Certificado de Acreditación de Psicólogo Especialista en Psicoterapia* perteneciente a la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA). Añadido a lo anterior, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha puesto en marcha la *Acreditación Profesional de Especialista en Neuropsicología Clínica*, para la que se han tramitado 17 solicitudes.

Becas y ayudas para actividades formativas

A través de los diferentes convenios que el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid establece con instituciones públicas y entidades privadas que organizan másteres, cursos, congresos y jornadas, sus colegiados pudieron acceder tanto a becas como a precios especiales de inscripción, así como a ayudas a la participación profesional. Estas últimas tienen como objetivo fomentar la participación de los colegiados en actividades diversas de relevancia para la profesión.

Se han ofertado becas por un importe total de 27.887 euros para un total de 23 actividades y el Colegio ha concedido 63 becas a colegiados por un importe total de 22.209 euros.

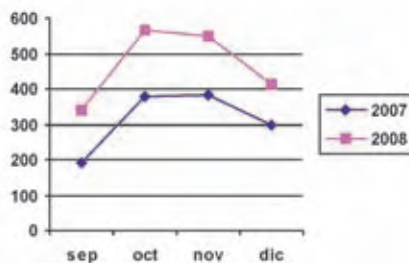
Biblioteca

En este año, la principal línea de acción ha consistido en acercar los servicios bibliográficos a las necesidades de las personas colegiadas, incrementando el valor de los servicios habituales y ofreciendo nuevos servicios y actividades.



Con esta finalidad se ha ampliado hasta tres títulos el número de préstamos simultáneos. Además, por primera vez, se ha donado a los colegiados los libros que la Biblioteca necesita retirar para permitir la entrada de las nuevas publicaciones. Esta iniciativa se ha acogido con gran interés y satisfacción, consiguiendo atraer a más de doscientas personas en tan solo dos días.

**Comparativa
anual del
préstamo**



Además, se ha renovado la página *web* de la Biblioteca para comunicar de forma más amena y atractiva las novedades de mayor interés. Se muestran portadas de las novedades editoriales, se seleccionan artículos a texto completo de PSICODOC y se incorporan recomendaciones sobre publicaciones concretas. Añadido a lo anterior, se difunden las presentaciones de libros que se realizan en el Colegio.



Finalmente, se ha ofrecido el acceso gratuito a PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología en español con enlaces al texto completo, a través de la *web* de la Biblioteca. En la actualidad PSICODOC presenta 87.000 referencias bibliográficas seleccionables por temas y más de 11.000 textos completos.



Convenios con la Administración

Los acuerdos de colaboración que el Colegio firma con distintas Administraciones Públicas desde el año 2004 pretenden crear servicios de atención psicológica que respondan a las necesidades de los ciudadanos y que promocionen la figura profesional del psicólogo en ámbitos donde no hay servicios de esta naturaleza o en los que todavía no están consolidados.

Los servicios de atención psicológica surgidos a través de los convenios firmados en años anteriores han seguido evolucionando favorablemente, tanto en demanda de la ciudadanía como en el grado de

Servicios colegiales

satisfacción de la atención percibida por los usuarios. Como consecuencia de ello, ha seguido aumentando, un año más, el número de psicólogos colegiados que colaboran profesionalmente en su prestación.

Durante el año 2008 han surgido además cuatro nuevos acuerdos de colaboración a petición de diversas Administraciones:

- Convenios de colaboración con la Concejalía del Menor y la Familia del Ayuntamiento de Las Rozas:
- Atención psicológica especializada a las familias del municipio, con hijos menores a su cargo, en las que se detecta un deterioro significativo en las relaciones familiares y un alto nivel de conflictividad que genera o puede generar violencia.



Firma del Convenio con el Ayuntamiento de Las Rozas

- Atención psicológica de hijos menores a cargo de mujeres víctimas de violencia de género del municipio.

- Acuerdos de colaboración concretos, de gran interés para la profesión, suscritos con dos instancias administrativas, cuyo objeto radica en buscar la homogeneidad de criterios y pautas comunes de actuación por parte de los profesionales que intervienen con poblaciones marginales:

- Convenio con el Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Madrid, para la elaboración de un Manual de Procedimientos que facilite a los profesionales que trabajan en Centros de Acogida de mujeres víctimas de violencia de género los criterios a seguir en la evaluación, intervención o derivación a otros recursos de estas víctimas.
- Convenio de colaboración con la Agencia de Rehabilitación y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid para la elaboración de un manual de procedimientos a seguir por los profesionales de la Agencia, cuyo objetivo es homogeneizar los criterios de elaboración de informes en las diversas fases de cumplimiento de las condenas.

A continuación se detallan los datos más relevantes de los acuerdos de colaboración en vigor, cuyo objeto es la atención psicológica directa al ciudadano:

SERVICIOS	ORGANISMO DEPENDIENTE	INICIO	PROFESIONALES		CIUDADANOS	
			INCORPORADOS 2008	EN EL SERVICIO ACTUALMENTE	ATENDIDOS 2008	ATENDIDOS ACUMULADOS DESDE INICIO
UNIDAD DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	Consejería de Familia y Asuntos Sociales	2005	2	11	1.518	11.442
CENTRO DE APOYO A LA FAMILIA	Consejería de Familia y Asuntos Sociales	2007	1	9	1.709	2.820
INSTITUTO ANATÓMICO FORENSE	Consejería de Presidencia, Justicia e Interior	2007	0	3	1.397	1.452
JUZGADO DE GUARDIA	Consejería de Presidencia, Justicia e Interior	2005	0	9	486	1.520
OFICINAS JUDICIALES	Consejería de Presidencia, Justicia e Interior	2005	26	51	4.131	8.420
CENTRO DE ACOGIDA A MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO	Consejería de Empleo y Mujer	2007	0	2	148	247
PUNTO DE COORDINACIÓN ÓRDENES DE PROTECCIÓN	Consejería de Empleo y Mujer	2007	0	1	2.593	4.216
CENTRO JOVEN DE SALUD	Consejería de Empleo y Mujer	2007	0	1	432	432
MAYORES EN AISLAMIENTO SOCIAL	Ayuntamiento de Madrid	2005	0	3	85	167
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Ayuntamiento de Las Rozas	2008	3	2	540	540
MENORES A CARGO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	Ayuntamiento de Las Rozas	2008	1	1	96	96
TOTAL			33	93	13.135	31.352

Adopciones Internacionales

El Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI) cuenta con 103 psicólogos colegiados, que elaboraron en 2008 1.136 informes para adopciones internacionales.

Comparativa anual de número de solicitudes

2001	2002	2003	2004
774	699	1.110	1.143
2005	2006	2007	2008
1.358	1.582	1.300	1.154

Continúan con su labor el Grupo de Investigación y Valoración en Adopciones Internacionales (IVAI), el Grupo de Post-Adopción y el Grupo de Clínica y Prevención en Adopción.

Actividades de formación. El Instituto Madrileño del Menor y de la Familia patrocinó en 2008 dos cursos con la colaboración de los colegios profesionales de psicólogos y trabajadores sociales. En ellos se trataron diferentes aspectos de la adopción internacional, como el apoyo postadoptivo, los métodos y técnicas de evaluación psicológica de las familias solicitantes de adopción o la entrevista y la visita domiciliaria como espacios de intervención psicológica.

Turno de peritajes

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.



Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno

acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, pudiendo los colegiados solicitar su incorporación en cualquier momento.

Durante 2008, el número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización (cada solicitante puede incluir dos áreas como máximo) fue el siguiente: Psicología Clínica: 94; Psicología Jurídica: 104; Psicología Social: 5; Psicología Educativa: 4 y Psicología del Trabajo: 6.

En relación con el ámbito de Enjuiciamiento civil, se recibieron 18 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos y todas ellas cumplían los requisitos exigidos por la Unión Interprofesional. En el turno de Mediación familiar se recibieron 20 solicitudes de colegiados y se admitieron 13 por ajustarse a los requisitos, siendo el número total de peritos en mediación 64. Por último se recibieron 5 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos y todas ellas cumplían los requisitos. El número total de peritos calígrafos en 2008 fue de 18.

Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo ha atendido más de 400 consultas durante 2008, cifra que ha disminuido respecto al año anterior debido al aumento de las consultas *online*. El área de intervención más demandada ha sido la de Psicología Clínica.

1.671 colegiados inscritos en el *Directorio de centros, consultas y servicios de Psicología* (a 31 de diciembre de 2008)

Asesoramiento sobre la protección de datos de carácter personal

La principal línea de trabajo se ha centrado en comunicar y difundir las novedades del nuevo

Servicios colegiales

reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Además, se han ofrecido charlas y acciones formativas para que las personas colegiadas conozcan y articulen las medidas que exige la ley:

- Jornadas informativas para miembros de la Sección de Psicología Clínica.
- *IV Jornadas de protección de datos en los colegios profesionales*, organizadas por la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.
- Taller de empleo sobre protección de datos personales, organizado por el Servicio de Orientación Laboral del Colegio.

Asesoría jurídica

El servicio de asesoría jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid atiende las consultas de los colegiados sobre aspectos legales y jurídicos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Este servicio se ofrece tanto telefónicamente como mediante entrevistas personales en la sede del Colegio. A lo largo del año se concertaron 382 entrevistas personales, se atendieron 1.190 consultas telefónicas y se dio respuesta por escrito a 147 consultas.

Las consultas más frecuentes hacían referencia, como en años anteriores, a los requisitos necesarios para el inicio de la actividad profesional, bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena. En este último caso, se asesoró sobre las distintas posibilidades de contratación, la retribución adecuada, etc. También se atendió un elevado número de consultas relacionadas con el proceso de homologación del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, especialmente para realizar las alegaciones en casos de propuesta de resolución negativa. También aumentó significativamente el número de consultas relacionadas con la apertura de centros y con la nueva Ley de Sociedades Profesionales, así como con el Estatuto del Trabajador Autónomo.

Asesoría y correduría de seguros

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la correduría de seguros Broker's 88 alcanzaron un acuerdo con la aseguradora multinacional ZURICH en relación con un nuevo seguro de responsabilidad civil para las sociedades profesionales de Psicología inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción del 75% respecto a las condiciones de mercado.

Además el Colegio renovó con la aseguradora multinacional ZURICH el **seguro colectivo de Responsabilidad Civil Profesional del Psicólogo** al que ya se han incorporado cerca de 3.000 colegiados. Este seguro tiene un bajo coste para todos los colegiados: 26 euros anuales (impuestos incluidos).

Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en sus oficinas. Además ha desarrollado una plataforma informática que permite que tanto la gestión del seguro como la incorporación a él por parte de los colegiados sea lo más ágil, rápida y eficaz posible.

Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se puede mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes y hogar, seguro de automóviles, etc.



Firma del nuevo seguro entre el responsable de Broker's88, D. Ángel Palomino, y el Decano del Colegio, D. Fernando Chacón

Actividades de los grupos colaboradores



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

Actividades de los grupos colaboradores

Grupos de trabajo del Colegio y grupos colaboradores

Los colegiados que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con otros colegiados que compartan el mismo interés y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad.

Actualmente, numerosos grupos de trabajo desarrollan su labor con el apoyo del Colegio: **Psicología y Género, Psicólogos de Urgencias, Emergencias y Catástrofes, Psicooncología, Neuropsicología, Enfermedades Neurodegenerativas (GEN), Psicología y Meditación, Psicólogos Clínicos de la Sanidad Pública Madrileña, Intervención Integral con Personas Mayores, Psicología y Medios Audiovisuales, Investigación y Estudio de la Conducta Suicida, Psicología y Deporte y Psicología y Coaching**. La mayoría de estos grupos llevan años desarrollado un intenso y fructífero trabajo sobre su ámbito de interés. Los cuatro últimos grupos se han constituido este año y han desarrollado numerosas actividades en relación con las temáticas que ha motivado su creación, con diversos fines como:

- Promocionar la Psicología dentro del ámbito audiovisual, abriendo así nuevas expectativas laborales a los profesionales de la Psicología, mediante el fomento de su trabajo con actores y actrices o como asesores en guiones de cine y televisión.
- Contribuir al estudio e investigación científica de la conducta suicida y promover planes de prevención y apoyo a las familias.
- Favorecer el estudio y análisis de la Psicología de la

Actividad Física y sus aplicaciones al ámbito del deporte y fomentar el intercambio de experiencias entre los psicólogos colegiados interesados.

- Compartir con el colectivo de los profesionales de la Psicología las estrategias de intervención del Coaching (en su orientación de Coaching Ejecutivo y de Equipos) y poner en conocimiento del colectivo de *coaches* aquellas prácticas y técnicas que se han demostrado como eficaces en el desarrollo personal y profesional de las personas.

Los colegiados interesados en formar un grupo deben solicitarlo a la Junta de Gobierno, especificando sus objetivos, las actividades y los miembros que lo constituirán (el número mínimo es de cuatro). Las normas de funcionamiento de los grupos de trabajo y los impresos para su constitución pueden consultarse en la página *web* del Colegio.

Además de los grupos de trabajo mencionados, existen también **grupos colaboradores** del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. **Psicólogos sin Fronteras Madrid** trabaja por la construcción práctica de una Psicología al servicio de un mundo diferente y posible, más igualitario, más justo, una Psicología solidaria y sin fronteras, comprometida con los derechos humanos, con la justicia social y la construcción de alternativas de reflexión y acción con programas y proyectos concretos de intervención. Por su parte, **Aula Joven** es un grupo formado por psicólogos y por estudiantes de Psicología que desarrolla acciones para ayudar y orientar a los recién titulados en su camino profesional. Durante 2008, Aula Joven participó en el Salón Capital Humano y en la quinta edición de FISALUD, informó periódicamente de las actividades del grupo y del Colegio a través de diferentes medios y organizó las XIV Jornadas de Psicología y Profesión, entre otras actividades.



Reunión del grupo de Psicología y medios audiovisuales



Reunión del grupo de urgencias, emergencias y catástrofes

Actos de reconocimiento y premios institucionales

Actos de reconocimiento y premios institucionales

Actos de reconocimiento a los colegiados

A los psicólogos intervinientes tras el accidente aéreo de Madrid-Barajas.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid organizó un acto de reconocimiento a los colegiados que intervinieron de forma voluntaria tras el trágico accidente aéreo ocurrido el pasado 20 de agosto en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

Este acto tuvo como objetivo agradecer públicamente la solidaridad y profesionalidad puesta de manifiesto por los 183 colegiados que integraron el dispositivo creado por el Colegio para la atención psicológica a los familiares de las víctimas del accidente.



Acto de reconocimiento del Colegio

La desinteresada colaboración de los colegiados ha contribuido una vez más a difundir el papel de la Psicología en nuestra sociedad y ha reflejado todos los valores humanitarios y solidarios que desde siempre la han inspirado.



Acto de entrega de la insignia de plata del Colegio a los colegiados

A los psicólogos que cumplieron los 25 años de colegiación.

Se celebraron los 25 años de colegiación de la promoción 1983-2008. Durante este acto, al que asistieron 215 colegiados, los homenajeados recibieron una mención honorífica por su valiosa aportación a esta institución colegial. En nombre de todos los galardonados tomaron la palabra los colegiados



D. Emiliano Martín González habla en nombre de los 215 colegiados que recibieron la Mención Honorífica por sus 25 años de colegiación

D. Emiliano Martín González y D^a Margarita Aznar Bolaños, que describieron sus impresiones sobre la evolución personal y profesional que habían experimentado durante esos años, así como sobre el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos 25 años.



D^a Margarita Aznar Bolaños se dirige a los presentes en nombre de los colegiados que reciben una mención honorífica por sus 25 años de colegiación

Premios institucionales

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología aplicada.

En el transcurso de la *XV Edición de la Noche de la Psicología de Madrid* se hizo entrega de los premios, reconocimientos y menciones honoríficas del año 2008.

Menciones honoríficas 2008. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid concedió a dos insignes psicólogos sendas menciones honoríficas, por su destacada labor profesional y académica por la defensa y el desarrollo de la Psicología:

- **D. José Ramón Fernández Hermida.** Doctor en Psicología por la Universidad de Oviedo y ex-Decano del Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias. Actualmente es Vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Es muy destacable su labor en defensa de la Psicología como profesión sanitaria.



D. José Ramón Fernández Hermida recibe una mención honorífica de manos de D. Fernando Chacón Fuertes, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

- **D. Antonio Jorge Albarrán Olivera (*In Memoriam*).** Licenciado en Filosofía y Letras-Rama Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Fue funcionario del Cuerpo Superior de Administradores del Estado y Subdirector de Personal de la

Administración de Justicia del Ministerio de Justicia. Se convirtió en uno de los impulsores de la creación de plazas de psicólogos en los tribunales, por lo que su apoyo y decisiones fueron decisivas para explicar lo que hoy representa la Psicología Jurídica en España.



D. Alberto y D. Julio Albarrán, hijos de D. Antonio Jorge Albarrán Olivera, reciben la Mención Honorífica *in memoriam* que el Colegio otorgó a su padre, de manos de D.ª María Yela García, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

XV Edición del Premio de Psicología «Rafael Burgaleta». En 2008 recibieron este premio:

- Primer Premio a D.ª Edurne Alonso Grijalba y D. Francisco J. Labrador Encinas. Por su trabajo: *Mujeres víctimas de violencia de pareja: análisis de su realidad y eficacia del tratamiento psicológico.*



D.ª Edurne Alonso Grijalba y D. Francisco J. Labrador Encinas reciben el primer premio del Premio «Rafael Burgaleta» de manos de D.ª Marisa Vecina Jiménez Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Actos de reconocimiento y premios institucionales

- Accésit a D^a Berta Ausín, D. Manuel Muñoz, D^a Ana Belén Santos-Olmos y D^a Pilar Serrano. Por su trabajo: *Personas mayores con aislamiento social en Madrid: análisis de necesidades, diseño y evaluación de la efectividad de un programa de intervención psicológica.*



D^a Berta Ausín, D^a Ana Belén Santos-Olmos, D^a Pilar Serrano y D. Manuel Muñoz, reciben el Accésit del Premio «Rafael Burgaleta» de manos de D. Carlos Gallego López, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid

XXV Premios de Periodismo. Los premios de 2008 recayeron en:

- PRIMER PREMIO: D. Javier Urrea Portillo, por sus colaboraciones en diferentes medios de comunicación.



D. Javier Urrea Portillo recibe el Primer Premio de Periodismo de manos de D. Juan Carlos Mato Gómez, Director General de Política Social del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

- TELEVISIÓN: al programa de televisión *Escuela de Padres en Apuros*, emitido por La 2 de Televisión Española y producido por El Mundo TV, y especialmente a las colaboraciones de D^a Alicia Banderas Sierra.



D^a Carmen Bieguer Morales, Directora de la Fundación Antena 3, y D^a Lary León Molina, productora del canal FAN 3, reciben el premio de «Mejor Labor de Divulgación» de manos de D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

- PERIODISMO ESCRITO: D. Miguel Silveira Fernández por sus artículos en *El Comercio de Gijón*.



D^a Alicia Banderas Sierra, psicóloga colaboradora, y D^a María Granizo, Directora del programa *Escuela de Padres en Apuros* recogen el premio de Periodismo de Televisión de manos de D. Juan Antonio Huertas, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid

- RADIO: al programa de radio *PsicoQué*, realizado por un grupo de alumnos de Psicología del Colegio Universitario Cardenal Cisneros de la Universidad

Complutense de Madrid (los miembros que componen el equipo de este programa son: D. Miguel Ángel Estévez, D^a Gema Dauder, D. Rafael Cortés, D^a Sara Fernández, D^a Iciar Giménez-Cassina, D. Víctor de Prada Fernández-Manchón, D^a Ruth Gil Díaz, D. César Aguilera Vega y D^a Nuria Calderón).



Los miembros del equipo *PsicoQué*, pertenecientes al Colegio Universitario Cardenal Cisneros, reciben el premio de Periodismo de Radio de manos de D. José Manuel Chozas Alonso, Secretario General del Colegio Universitario Cardenal Cisneros

- PREMIO ESPECIAL DEL JURADO A LA MEJOR LABOR DE DIVULGACIÓN: al canal de televisión FAN 3, producido por la Fundación Antena 3, en especial por el contenido de sus espacios divulgativos.



D. Miguel Silveira Fernández, psicólogo colaborador del diario *El Comercio de Gijón* recibe el Premio de Periodismo Escrito de manos de D. Pedro Rodríguez Sánchez, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

- COMUNICACIÓN: D. José Luis Muiño Martínez, por sus colaboraciones en diferentes medios de comunicación.



D. José Luis Muiño Martínez, psicólogo colaborador en diferentes medios de comunicación, recibe el Premio de Periodismo de Comunicación de manos de D. Vicente Prieto Cabras, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

- ACCÉSIT HONORÍFICO: D^a Eva Moreno Domínguez, por los artículos publicados en las revistas *Pedaliery Ciclismo en ruta*.



D^a Eva Montero Domínguez, psicóloga colaboradora de la revista *Pedaliery Ciclismo en Ruta* recibe el Accésit Honorífico del Premio de Periodismo de manos de D. Julián Villarrubia Sanchez-Guerrero, representante del Banco Santander



Foto de grupo de los premiados en el transcurso de la XV Noche de la Psicología de Madrid

Actos de reconocimiento y premios institucionales

Concurso de felicitaciones de Navidad

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid organizó, en colaboración con la Fundación Antena 3 y el Grupo Planeta, de la *III edición del Concurso de Felicitaciones de Navidad* bajo el eslogan «Feliz 2009, un nuevo año, un nuevo sueño por cumplir». El concurso tuvo una gran acogida. Durante la fiesta de entrega del premio se

donaron diferentes regalos a los niños presentes, que además pudieron divertirse con la actuación de un payaso-mago. La felicitación que obtuvo el primer premio fue de la diseñada por Sarah, de 5 años. Su dibujo fue el elegido para confeccionar la felicitación institucional que envía el Colegio a las distintas instituciones, entidades y personas con las que mantiene relación durante todo el año.



Acto de entrega del premio



Los hijos de los colegiados disfrutaron de la fiesta



Padres e hijos de colegiados en la entrega de premios

Promoción de la Psicología



Promoción de la Psicología

Divulgación de la Psicología a través de los medios de comunicación

Durante el año el Departamento de Comunicación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, dentro de su línea de intensa colaboración con numerosos medios de comunicación, ha coordinado diferentes actividades con el objetivo de difundir e informar acerca de la labor de la Psicología a través de los medios de comunicación.

Presencia de la Psicología en la programación de *Radio 5 Todo Noticias* (Radio Nacional de España). El Colegio renovó en 2008 un acuerdo de colaboración que tuvo como resultado la emisión de diferentes espacios radiofónicos en la programación de esta cadena.



Asesoramiento técnico a la Fundación Antena 3 en la elaboración de contenidos del canal infantil FAN 3. El Colegio desarrolla el asesoramiento y análisis del contenido de este canal, que emite más de 120 horas de programación infantil y que llega a más de 120.000 niños ingresados en los treinta hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados de todo el territorio nacional.



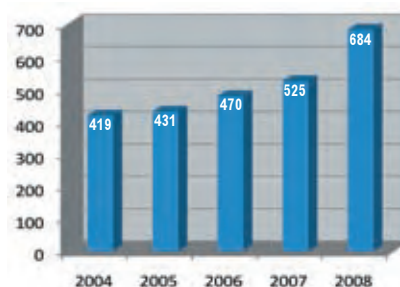
Asesoramiento y participación en la campaña de seguridad vial PONLE FRENO. En 2008 se ha colaborado muy especialmente en la puesta en marcha de la *Plataforma para la señalización de Puntos Negro o Tramos Peligrosos*.



Acto de grupo de la campaña "Ponle Freno"

Coordinación de la presencia de psicólogos expertos en los medios de comunicación. Durante el pasado año, y gracias a la colaboración de 165 de sus colegiados, el Colegio ha colaborado en cerca de 700 ocasiones con más de 200 medios de comunicación nacionales e internacionales.

Comparativa anual de colaboraciones en medios de comunicación



Presencia de la Psicología en los medios especializados en Salud. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está llevando a cabo un esfuerzo especial para la divulgación de la Psicología en numerosos medios de comunicación especializados en Salud. Para ello, envía información pertinente y colabora con programas radiofónicos -*La Salud en la Ser* (SER), *La Rebotica* (COPE), *En Buenas Manos* (Onda Cero), *Salud y Calidad de vida* (Punto Radio), *Salud en Madrid* (Onda Madrid), *Antena Médica*, *Vivir con Salud* (Radio Intercontinental) y *Esto es Vida* (RNE Radio 5 Todo Noticias)-, suplementos de diferentes diarios de ámbitos nacional especializados en Salud -«A tu Salud» (*La Razón*), «El País Salud» (EL PAÍS), «El Mundo Salud» (El Mundo) y «Salud ABC» (ABC)-, diarios y revistas especializadas -*Mente Sana*, *Psychologies*, *Cuadernos de Salud*, *Saber Vivir*, *Diario Médico*, *3 S Sanidad*, *Salud y Sociedad*, *Revista Médica* y *Actualidad Médica*- y publicaciones periódicas online -*elmundosalud.es*, *SANIFAX*, *Redacción Médica* (*Sanitaria 2000*), *Busca Salud.com*, *Infosalud.com*, *Diariomedico.com*, *Supersalud.com* y *Canalsalud.com*.

Ruedas de prensa en el Colegio. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid también ha organizado diferentes ruedas de prensa, entre las que cabe mencionar la realizada sobre el dispositivo creado para la intervención psicológica tras el accidente aéreo de Madrid-Barajas, o la celebrada con el fin de difundir el balance de los dos primeros años de colaboración con la Fundación Antena 3 (en el programa de asistencia FAN 3, antes

mencionado, en la Campaña de valores y principios y en la promoción del voluntariado).



Rueda de prensa del dispositivo organizado por el Colegio tras el accidente aéreo de Madrid-Barajas



Rueda de prensa-desayuno del balance de la Fundación Antena 3

Formación de periodistas especializados en temas de Salud. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid fue invitado a participar en el *I Curso de Especialista en información sobre salud*, dirigido a formar a profesionales de medios de comunicación y a gabinetes de prensa de organismos e instituciones públicas y privadas sobre temas relacionados con la Salud y la calidad de vida.



I Curso de Especialista en información sobre salud

Presencia de la Psicología en eventos profesionales

Feria Internacional de la Salud. Por quinto año consecutivo, y con el objetivo de consolidar a nivel social, político y profesional la Psicología como profesión sanitaria, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, estuvo presente en la *Feria Internacional de la Salud* (FISALUD 2008), que se celebró en el Recinto Ferial Juan Carlos I (IFEMA) y en la que se dieron cita los principales agentes relacionados con el mundo de la Salud y la Sanidad.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid contó con un espacio bajo el lema «Psicología y Salud», que fue visitado por más de 15.000 personas y desde el cual diferentes profesionales informaron a los ciudadanos sobre las distintas áreas de la Psicología y de los servicios que presta el Colegio, especialmente del servicio *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología*. Asimismo, el Colegio ofreció a los asistentes a su *stand* 32 talleres formativos y la posibilidad de realizar diversas pruebas y actividades.



Stand del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Foro Internacional de la Salud. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estuvo presente en el *I Foro Internacional de la Salud*, organizado por la Fundación Internacional de la Salud con un completo programa para profesionales que incluyó diversas actividades formativas de interés para los profesionales del sector. La participación del Colegio se dirigió fundamentalmente a dar a conocer a otros profesionales sanitarios la labor del psicólogo en el contexto sanitario y en otros ámbitos relacionados con la salud, para lo que

Promoción de la Psicología

se desarrollaron dos módulos temáticos: «La Psicología en la prevención y la promoción de la Salud» y «La Psicología en los procesos de enfermedad». Además, el Colegio situó un *stand* donde profesionales de la Psicología informaron a todos los asistentes acerca de las diferentes áreas de la Psicología, los servicios que presta el Colegio, etc.



Mesa redonda en las jornadas «Psicología y Salud»

13ª Salón Capital Humano. Cerca de 100 empresas, entidades e instituciones se dieron cita en este salón en el cual el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid figuró como entidad colaboradora y situó un *stand* donde diferentes profesionales del Colegio promocionaron las actividades y servicios que éste desarrolla. Este salón permitió al Colegio promocionar su Bolsa de Empleo y a los profesionales que la



Stand del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

componen y desarrollar numerosas reuniones con representantes de distintas entidades interesados en algunos de sus servicios y actividades. Asimismo, el Colegio colaboró en el *XIII Foro de Dirección de Recursos Humanos*, que se organizó de manera paralela a este salón.

Foros de empleo. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estuvo presente por segundo año consecutivo en el *IV Foro UAMempleado* y en el *IV Foro de Empleo de la Universidad Complutense de Madrid Complusocial y Económico 2008*, celebrados en la Facultad de



Stand del Colegio en la Universidad Complutense de Madrid

Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid y en el Campus de Somosaguas, respectivamente. A esta edición acudieron más de 25.000 personas y en ella estuvieron presentes 190 entidades públicas y privadas. El Colegio difundió sus servicios relacionados con el empleo en publicaciones, guías y foros.



Stand del Colegio en la Universidad Autónoma de Madrid

XXIV Semana del Mayor de Alcalá de Henares. En colaboración con FISALUD, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid dispuso de un *stand* donde realizó con gran éxito de asistencia un taller de Risoterapia a cargo del psicólogo colegiado D. José Elías Fernández González.



Stand del Colegio

Otras actividades de promoción de la Psicología

XV Noche de la Psicología de Madrid. El Círculo de Bellas Artes fue la sede de esta celebración, en la que se dieron cita cerca de 500 personas: representantes de instituciones, del mundo académico, medios de comunicación, psicólogos e invitados. Durante el acto se entregaron las menciones honoríficas a los colegiados que cumplían 25 años de colegiación y a las personalidades que se han destacado por su dilatada labor profesional dentro del campo de la Psicología,



Aspecto de la sala del Círculo de Bellas Artes

los galardones de la *XXVI Edición de los Premios de Periodismo*, así como los de la *XV Edición de los Premios de Psicología «Rafael Burgaleta»*.

Actos de graduación de los nuevos licenciados. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid colaboró con la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid en la organización de los actos de graduación de las últimas promociones de



Acto de graduación de la Universidad Complutense de Madrid

licenciados en Psicología, presididos por los respectivos decanos. La Junta de Gobierno del Colegio, mediante sus representantes en estos actos, dio la bienvenida a los cerca de 700 nuevos licenciados y puso a su disposición el Colegio para informarles y orientarles a decidir su futuro profesional. Así mismo, y como en ocasiones anteriores, se hizo entrega a los nuevos licenciados del Código Deontológico de la Profesión de Psicólogo.



Acto de graduación de la Universidad Autónoma de Madrid

Promoción de la Psicología

Información en las facultades de Psicología sobre las actividades del Colegio. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid puso en marcha en 2008 el proyecto denominado *«Información universitaria sobre la Psicología profesional»* con la colaboración de las diferentes facultades, colegios y centros de Psicología de la Comunidad de Madrid. Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar y aumentar la información que el Colegio proporciona a los estudiantes de Psicología, tanto sobre los servicios y actividades que realiza como sobre la evolución de nuestra profesión. Entre otras acciones dirigidas a este fin, se situó y actualizó periódicamente un expositor informativo, en las facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, así como en el Colegio Universitario Cardenal Cisneros.



Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Campaña de promoción de la Psicología en QDQ. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid realizó en 2008 por séptimo año consecutivo una importante campaña de promoción de la Psicología y de sus profesionales mediante la colaboración con la *Guía Útil QDQ* a través de los dos soportes informativos de ésta: la guía impresa *QDQ*, que se consulta en más de 123 millones de ocasiones, según datos Intergallop, y la guía *QDQ.com* a través de internet, que recibió más de 352 millones de visitas en el último año (Fuente OJD). Esta campaña obtuvo una gran acogida entre los usuarios de los

servicios de Psicología, que tienen en esta publicidad acceso rápido y directo a los profesionales colegiados. El anuncio del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se publicó en nueve guías impresas que se editaron en la Comunidad de Madrid, con una tirada total de 2.257.000 ejemplares.



25º aniversario de la promoción de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid participó en el acto de conmemoración del 25º aniversario de la XII promoción (1978-1983) de licenciados en Psicología por la facultad de esta universidad. Durante este acto intervinieron, entre otros, el Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, D. Carlos Gallego, y el Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón.



25º Aniversario de la XII promoción UCM

Estado de la colegiación



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

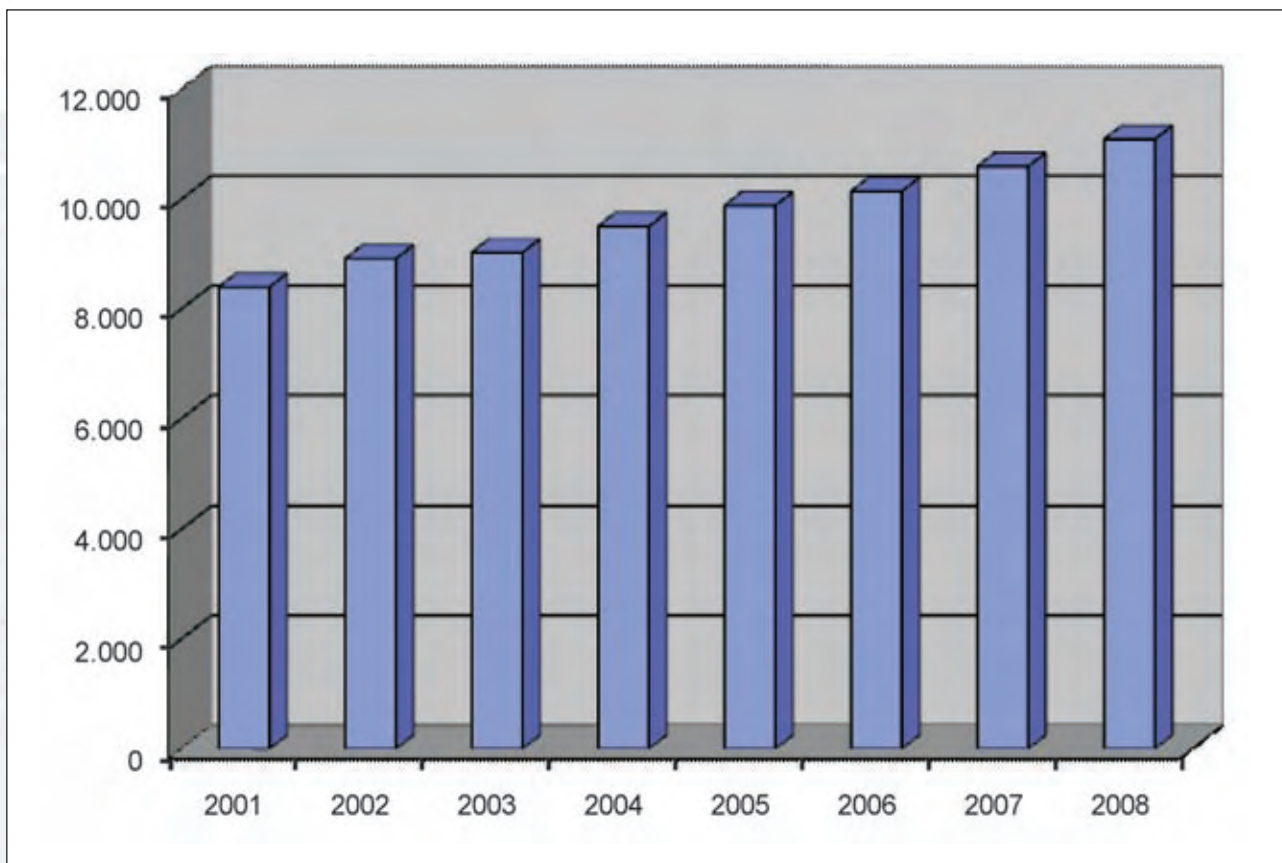
Estado de la colegiación

El número de personas colegiadas en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha experimentado en el año 2008 un incremento neto de 492 colegiados, en su gran mayoría nuevos licenciados.

El Departamento de Publicaciones editó dos documentos (*Beneficios de la colegiación* y *Documento de bienvenida al Colegio* para mejorar la información proporcionada a los nuevos colegiados).



Comparativa anual de colegiados



Año	2001	8.404	colegiados	Año	2005	9.890	colegiados
"	2002	8.920	"	"	2006	10.149	"
"	2003	9.033	"	"	2007	10.605	"
"	2004	9.511	"	"	2008	11.097	"

Ejercicio económico del año 2008

Ejercicio económico del año 2008



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por lo que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia y exactitud de los mismos y en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, rogamos se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de nuestra conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 24 de febrero de 2009

M-17512
M.ª EUGENIA FERNANDEZ TORNERO

Cuesta de San Vicente 4 • 28008 Madrid • Tels. 915 419 999 • Fax: 915 59 03 03 • E-mail: copmadrid@cop.es • www.copmadrid.org



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por lo que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia y exactitud de los mismos y en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, rogamos se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de nuestra conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 25 de febrero de 2009

M-20983
MARGARITA PEREZ TRIBALDOS

Cuesta de San Vicente 4 • 28008 Madrid • Tels. 915 419 999 • Fax: 915 59 03 03 • E-mail: copmadrid@cop.es • www.copmadrid.org

Balance de situación a 31 de diciembre de 2008

ACTIVO

	2008	2007
A. INMOVILIZADO	2.248.050,67	2.327.863,72
I. Patentes y marcas	0,00	7.789,52
II. Aplicaciones informáticas	32.497,18	32.497,18
III. Terrenos	1.053.517,81	1.053.517,81
IV. Construcciones	1.495.013,53	1.495.013,53
V. Instalaciones técnicas	17.949,33	17.949,33
VI. Mobiliario	217.512,71	217.147,71
VII. Equipos proceso de datos	106.412,17	98.851,18
VIII. Amortización Ac. Inmovilizado Inmaterial	-22.458,61	-21.624,17
IX. Amortización Ac. Inmovilizado Material	-652.393,45	-573.278,37
B. DEUDORES	527.035,12	557.431,81
I. Anticipos a proveedores	300,00	950,00
II. Clientes	223.679,83	217.297,57
III. Deudores	301.219,31	337.190,61
IV. Recibos impagados	0,00	17.792,88
V. Anticipos de remuneraciones	120,00	0,00
VI. Anticipos a cuenta	221,51	0,00
VII. Hacienda pública deudora	235,24	1.220,87
VIII. Hacienda pública retenciones y pagos a cta.	1.259,23	772,76
IX. Provisión para insolvencias	0,00	-17.792,88
C. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	39.729,60	84.788,34
I. Inversiones financieras	28.724,76	73.114,41
II. Fianzas y depósitos constituidos	11.004,84	10.854,59
III. Créditos a c/p al personal	0,00	819,34
D. CUENTAS FINANCIERAS	437.227,95	215.930,48
I. Secretaria Estatal	0,00	0,00
II. Consejo Estatal	0,00	1.043,95
III. Caja	1.278,89	978,05
IV. Bancos	420.971,76	200.758,41
V. Partidas pendientes de aplicación	14.977,30	13.150,07
TOTAL ACTIVO	3.252.043,34	3.186.014,35

Ejercicio económico del año 2008

Balance de situación a 31 de diciembre de 2008

PASIVO	2008	2007
A. FINANCIACIÓN BÁSICA	1.923.618,76	1.624.740,68
I. Fondo adquisición local	1.037.287,50	984.322,50
II. Resultados de ejercicios anteriores	587.453,18	438.650,32
III. Pérdidas y ganancias	298.878,08	201.767,86
B. ACREEDORES A LARGO PLAZO	826.726,86	894.353,05
I. Prestamos a largo plazo	826.726,86	894.353,05
C. ACREEDORES A CORTO PLAZO	397.200,52	440.358,22
I. Anticipos de clientes	386,65	
II. Proveedores	40.877,55	51.244,32
III. Acreedores	224.789,00	266.749,31
IV. Remuneraciones pendientes	0,00	59,35
V. Hacienda pública acreedora	10.272,81	5.030,70
VI. Hacienda pública retenciones practicadas	96.470,53	95.563,29
VII. Seguridad Social Acreedora	24.403,98	21.711,25
D. CUENTAS FINANCIERAS	104.403,20	210.723,40
I. Consejo Estatal	71.742,14	0,00
II. Secretaria Estatal	0,00	181.807,34
III. Fianzas y depósitos recibidos	32.661,06	28.916,06
E. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	94,00	15.839,00
I. Ingresos anticipados	94,00	15.839,00
TOTAL PASIVO	3.252.043,34	3.186.014,35

Balance de situación a 31 de diciembre de 2008

	2008	2007
A) GASTOS.....	4.375.399,99	3.894.960,09
1. GASTOS DE GESTIÓN	148.221,03	150.853,18
a. Junta de Gobierno.....	92.953,97	95.340,52
b. Comisión Deontológica	6.022,24	5.482,97
c. Vocalías.....	652,84	3.429,52
d. Secciones	2.479,52	2.375,06
e. Gastos colaboradores	25.978,33	41.975,11
f. Ayudas monetarias.....	20.134,13	2.250,00
2. APROVISIONAMIENTOS	321.721,58	329.788,13
a. Aprovisionamientos	266.364,80	261.490,33
b. Otros aprovisionamientos.....	49.989,81	58.202,65
c. Documentación y Biblioteca	5.366,97	10.095,15
3. SUELDOS Y SALARIOS	769.394,46	737.864,73
4. GASTOS SOCIALES	246.179,62	222.627,69
5. SERVICIOS REMUNERADOS	104.322,91	80.214,34
6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO.....	87.739,04	84.708,81
a. Amortización inmovilizado inmaterial	8.623,96	5.189,79
b. Amortización inmovilizado material	79.115,08	79.519,02
7. SERVICIOS EXTERIORES.....	2.508.497,80	2.090.024,12
a. Arrendamientos	39.032,83	30.462,16
b. Reparaciones y conservación	3.414,82	3.783,48
c. Servicios profesionales independientes	102.085,21	80.942,31
d. Profesionales Convenios	1.347.705,83	968.579,42
e. Ponentes Formación	188.976,79	170.520,56
f. Servicios tecnológicos.....	14.582,35	21.845,01
g. Primas de seguros	5.467,38	28.575,43
h. Servicios bancarios.....	9.974,60	16.860,13
i. Publicidad, Difusión y Relaciones Públicas.....	52.794,98	28.176,66
j. Suministros	40.348,90	40.158,71
k. Servicios externos	167.932,45	217.672,74
l. Gastos diversos	102.453,55	81.785,27
m. Contribución Consejo General	426.366,72	395.811,00
n. Viajes y desplazamientos	7.361,39	4.851,24
8. DOTACIÓN PROVISIONES	0,00	17.792,88
9. TRIBUTOS	118.003,22	125.580,72
10. GASTOS FINANCIEROS.....	48.257,27	44.143,11
11. GASTOS EXTRAORDINARIOS	11,92	48,74
12. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	23.051,14	11.313,64

Ejercicio económico del año 2008

Balance de situación a 31 de diciembre de 2008

	2008	2007
B) INGRESOS	4.674.278,07	4.096.727,95
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.265.542,29	2.011.479,04
a. Nuevos colegiados	127.347,28	115.433,49
b. Cuotas semestrales colegiados	1.983.591,72	1.797.443,97
c. Cuotas Secciones	7.080,06	5.056,97
d. Subvenciones y donaciones	45.355,15	78.626,48
e. Colaboraciones	102.168,08	14.918,13
2. VENTAS	203.540,10	208.618,83
a. Publicaciones	37.152,18	35.968,24
b. Publicaciones en formato electrónico	96.430,11	84.415,75
c. Publicidad	69.957,81	88.234,84
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.054.935,99	1.607.597,20
a. Convenios y contratos de servicios	1.690.515,56	1.188.262,04
b. Formación	363.870,43	419.335,16
c. Acreditaciones	550,00	0,00
4. OTROS INGRESOS	143.421,64	164.605,04
a. Ingresos por arrendamientos	3.617,59	5.048,48
b. Ingresos por servicios diversos	139.804,05	159.556,56
5. INGRESOS FINANCIEROS	5.443,27	1.867,69
6 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	53,18	504,70
7. INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.341,60	102.055,45
TOTAL INGRESOS	4.674.278,07	4.096.727,95
TOTAL GASTOS	4.375.399,99	3.894.960,09
SUPERÁVIT	298.878,08	201.767,86